

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 2 de Abril de 1904.

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINION.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesorio.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos



TRISTEZAS DEL PRESENTE

La decadencia de este pueblo es visible y el regenerador no parece.

Cada vez que un acto del *leonismo* nos merma ó nos pospone, sentimos dos grandes desconsoles: el que nos produce el hecho en sí, y la resignación estoica de los hijos de Tenerife, la pasividad llevada al servilismo, de los que por su posición, están llamados á defendernos.

Hace diez ó quince años, que en Santa Cruz de Tenerife se huía de aquellos que en su frente llevaban el estigma afrentoso de *acanariados*, en el sentido *caciquil* de la palabra; ¡tal era el despegue y el horror que inspiraban!

Ni en sociedades ni en cafés, ni en el seno de la amistad personal, encontraban abrigo. Eran *apestados* que causaban repugnancia. Vivían solos, abandonados; los desprecios se manifestaban en los actos más nimios de las relaciones sociales; y á tal extremo alcanzaba esta saludable conducta, que en ella se veían envueltos también, los que, por desgracia, cambiaban un saludo con los partidarios del Sr. León y Castillo.

Mientras que Santa Cruz de Tenerife se mantuvo en esta hostilidad y no perdonaba la más pequeña desafección, fué grande y temible. Apenas se apuntaba un despojo ó se preveía un acto político de los *leoninos*, todos los hijos de Santa Cruz, sin distinción de clases ni sexos y sin que las diferencias de partido fueran un obstáculo, protestaban enérgicamente y paraban el golpe preparado.

No eran los republicanos, los menos entusiastas por la defensa de Santa Cruz, y á las excitaciones de sus hombres más salientes, se movía una parte de la masa popular.

Todo ha desaparecido. Ni el ser *leonino* en Tenerife, es padrón de ignominia, ni los manejos del Embajador de España en París merecen nuestra atención, sino que por el contrario tienen prensa que los defienda ó los niegue; ni el pueblo se molesta porque lo vejen; ni hay nadie más puro, ni más honrado, ni más noble, ni más amante de Tenerife, ni que más necesario sea para salvar las grandes empresas que con capitales del país se emprendan, como el *inteligente y portentoso canario político*, nuestro nunca bien ponderado *amigo distinguido y hermano queridísimo* Sr. Bethencourt Montesdeoca; ni los que aún batallamos por conservar el espíritu patriótico que de modo tan elocuente caracterizó á nuestro pueblo, y que sin duda será clasificado de *anacrónico* por los que tienen á alto honor la amistad íntima, indisoluble, del Sr. Bethencourt Montesdeoca y demás primates del *leonismo*, somos dignos de estima y aprecio; ni, en fin, los republicanos atienden los deberes del patriotismo, engolfados quizás en sus ensueños ideales ó conformes con la suerte que las transigencias con elementos extraños al país, les depara.

El *Delenda est Cartago* que en esta Capital, se aplicó á las insti-

tuciones monárquicas, bien pudiera y con más razón, aplicarse al *leonismo*, origen en esta Provincia y muy particularmente en Santa Cruz de Tenerife, de cuantos males se padecen, de cuantas expoliaciones somos víctimas.

En la rápida pendiente por la que Santa Cruz ha comenzado á descender de un modo vertiginoso, no vislumbramos el más pequeño tropiezo que pudiera detener su caída. La rampa por donde marchamos al fondo de la ruina total, es cuidadosamente barrida de todo obstáculo y el impulso inicial de los *leoninos* es bastante á precipitar el derrumbe de nuestros derechos, estrellándonos en los pedregales de la ambición y el encono.

Un pueblo que nació á la vida con ansias de prosperidad y desarrollo; un pueblo que llegó al zenit de su grandeza por el esfuerzo de sus hijos y la voluntad de sus representantes; un pueblo que puede estar orgulloso de mostrar la lista de sus esclarecidos varones, se mira hoy, solo, huérfano, sin amparo ni protección, y lo que es más tristemente desconsolable, sin espíritu de patria, sin noción de dignidad cívica.

La vejez y la muerte causan extragos que no se equilibran con nuevas vidas de batalla y lucha; no nace en la juventud, virtualidad de sentimientos puros y nos consumimos en medio de una indiferencia y pasividad ruinosas.

El soplo benéfico de los grandes sacrificios y de las grandes soluciones no renueva este aire mal sano de inercia y estupidez. Hemos perdido la noción de nuestra defensa y nos idiotizamos en la placidez de una existencia sin principios ni finalidad conocidos.

Las masas permanecen esclavizadas á la voz de los *santonos* que predicán unión y nadie se impone el trabajo de robustecer su organismo anémico con la savia del patriotismo, hablándoles y demostrándoles que la unión representa la muerte.

Nosotros emprendemos la tarea abrigando la confianza de que Santa Cruz de Tenerife, dará al fin señales de vida.

¿Como? ¿Cuando?... Ya veremos.

La supresión del descuento

El general Aznar ha presentado en el Congreso la siguiente proposición de ley, que se refiere al descuento que sufren las clases del Estado, tanto civiles como militares.

«A las Cortes: El descuento que desde algososa fies vienen sufriendo los sueldos, gratificaciones, pensiones de los empleados civi- y militares no debe ser considerado, en buenos principios económicos, como un recurso ordinario de los presupuestos del Estado, cuando la justicia y la conciencia aconsejan su inmediata supresión. Por razones de diversa índole, á cual más previsoras y justas, se ha venido haciendo desde el establecimiento del descuento numerosas excepciones en favor de determinadas clases del Estado, y aun por acuerdo de las Cortes se dispuso en cierto tiempo percibiesen sus haberes íntegros las viudas que figuraban en todos los Montepios.

Si consideraciones justas y de Gobierno aconsejan en la actualidad la inmediata supresión de dicho descuento, no es menos atendible el considerar que hoy se hace completamente imposible la vida del empleado, civil ó militar,

cualquiera que sea su categoría. A medida que las necesidades aumentan la renta de consumos, sube, encareciéndose, por lo tanto, el precio de los artículos de primera necesidad, siendo reconocidamente insuficientes los sueldos que en la actualidad disfrutan para atender á una decorosa y modesta existencia. Con tales arbitrios, los Gobiernos dificultan y perturban la buena administración pública. Los inconvenientes y aún las angustias aumentan cuando sucede, como en la actualidad, que suben excesivamente el precio de los efectos y artículos alimenticios más indispensables para la vida. En vista de lo expuesto, el diputado que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación del Congreso la siguiente

Proposición de ley

Artículo único En lo sucesivo se suprima el descuento que en la actualidad sufren en sus sueldos los funcionarios del Estado, tanto civiles como militares y el de gratificaciones y pensiones.

Anuncios muy preferentes

A 15 CÉNTS. LÍNEA
Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

Antigüedades

Procedente de París y Londres, ha llegado á esta isla el Sr. Rodríguez, en la que permanecerá hasta el día 4 de Abril deseando comprar á elevados precios toda clase de objetos antiguos como joyas de esmeraldas, collares de perlas, medallones de pedrerías finas, lagartos de oro esmaltados y algunos otros bichos, también de oro esmaltados, cajas de oro esmaltadas para rapé, encajes blancos, figuras, relojes y candelabros de bronce y mármol, jarrones, ornamentos de iglesia, terciopelos, marfiles tallados, cuadros pintados en tablas, etc. etc.

HOTEL VICTORIA

Santa Cruz de Tenerife
Previo aviso, se pasa á domicilio.
Dirección en Madrid:
Calle del Prado 15, 1.º izquierda

FERNÁNDEZ y PADILLA, Dentistas. Horas de oficina, de 8 á 11 y de 1 á 5. Norte núm. 1. Teléfono 260.

Consumos

Estados mensuales conformes al último modelo, se venden en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

EMPLREADO. Se necesita uno de 18 á 25 años de edad para fines de Mayo del próximo año para Punta Arenas (Chile) que dé buenas referencias y con experiencias en venta al por mayor y detall en un almacén de tejidos. Para informes, dirigirse á Hamilton y C.ª

SEMANA SANTA

Los cultos del *Jueves Santo* revistieron igual solemnidad y ostentación que en años anteriores.

La procesión de *Jesús Nazareno* estuvo muy concurrida.

Por la noche, terminadas las *Tinieblas* y el *Miserere*, predicó, en la Parroquia Matriz, el sermón de la *Cena* el Doctoral de la Catedral de la Laguna, D. Silverio Alonso del Castillo. D. Silverio se reveló como lo que era, un elocuente orador. Su discurso fué notable. Las preciosas imágenes que empleó y el estilo correcto y elevado eran dignas formas del fondo del asunto que trató. Tres fueron las partes que comprendía la proposición relativa á la institución del Sacrosanto misterio de la Eucaristía. Las tres fueron brillantemente desarrolladas. En períodos elocuentísimos nos hizo ver el contraste entre los puntos culminantes de la vida de Jesús y el acto que se conmemoraba esa noche. La vida de Jesucristo toda humildad; cuando nace, que solo tiene por cuna hacas de paja; luego, treinta años pasados en el oscuro

taller de un carpintero y, después, cuando rodeado de pobres, de los débiles, de los desheredados de la fortuna, recorre las calles, las plazas de Jerusalén, predicando las hermosísimas máximas de la Religión Cristiana. Y el contraste es visible, porque para la institución de la Eucaristía, para dejar á los hombres su cuerpo y su sangre, para aquella postrera despedida, escoge un palacio, un edificio suntuoso, el feusto, la ostentación, la grandeza para aquella otra grandeza que como digna herencia de un Dios deja desinteresadamente á los hombres.

Los cultos de ayer, Viernes, también revistieron mucha solemnidad.

Por la mañana, á las 6, salió de la citada Parroquia Matriz, la procesión del Calvario, acompañada por la cofradía del Santísimo, hermandad del Carmen y numeroso público.

A las 12, salió de la Iglesia del Pilar la procesión de la *Virgen de las Angustias*, preciosa imagen que es objeto de general y especial devoción.

Asistió la V. O. Tercera y la banda municipal.

Al regreso de la procesión predicó el capellán militar D. Segismundo Spa, un sermón que hemos oído elogiar bastante.

Por la tarde, á las 4 y media, después del sermón que en la Parro-

quia Matriz pronunció el capellán del Hospital Militar D. Antonio Cañada, salió, de dicha Iglesia, la suntuosa procesión del *Santo Entierro*, en el orden siguiente:

Estandartes, Cruz parroquial, pasos de la *Verónica*, Santos Varones, San Juan, Santa María Magdalena, el *Santo Sepulcro* y la *Dolorosa*, clero, Excmo. Ayuntamiento y comisiones de señores Jefes y oficiales de los distintos cuerpos y armas de la guarnición, cerrando la marcha una compañía con las bandas de música, cornetas y tambores y escuadra de gastadores del Regimiento de Infantería de Canarias.

Una sección de Artillería daba escolta al trono del *Santo Sepulcro*.

La concurrencia, numerosísima. Poco después de las oraciones, empezaron las *Tinieblas*, cantándose enseguida, á voces solas dirigidas por el Sr. Sendra, el *Miserere*.

El sermón del *Retiro* lo predicó el Párroco de San Francisco señor D. José Pestano que estuvo bastante fortunado y elocuente.

Terminado el sermón, tuvo lugar la procesión del *Retiro*, alrededor del templo, cantándose mientras tanto el *Stabat Mater*, también á voces solas.

Hoy, á las 9 y 9/10 y media, en las Parroquias de San Francisco y Matriz, respectivamente, se han celebrado los oficios y la *Misa de gloria*. En ambas iglesias dichos actos han sido solemnes.

Rusia y el Japón

Como se salvó el «Revitzan».
—Disensiones entre los RUSOS.

Un telegrama de Inkeon, que publica el *Daily Mail*, asegura que el *Revitzan* ha sido puesto á flote por los rusos, valiéndose para ello de un medio ingenioso.

A ambos lados del *Revitzan* se pusieron dos buques mercantes llenos de agua; echándolos á pique y atándolos al *Revitzan*.

Aquellos dos barcos, vaciando el agua, volvieron á flote y así levantaron al *Revitzan*, desencallándolo y llevándolo al dique.

Añade el corresponsal, que durante el ataque alcearon al *Revitzan* tres proyectiles.

En el mismo combate tuvieron los rusos 38 muertos y 100 heridos, sin contar con otros 42 muertos y heridos de una batería rusa completamente destruida.

También asegura el mismo corresponsal del *Daily Mail* que entre los oficiales rusos de mar y tierra han surgido grandes disensiones, siendo reemplazados en los fuertes los oficiales de artillería por oficiales de Marina, con el pretexto de que aquellos no sabían distinguir los rusos de los japoneses, por lo cual, durante el primer combate de Port-Arthur habían cometido la torpeza de hacer fuego sobre el acorazado ruso *Diana*.

Rumores de mediación

Mantiénese en la prensa extranjera la posibilidad de una mediación en el actual conflicto. Dícese que los gabinetes de París, Londres y Washintong prestaríanse gustosos á ejercer de árbitros para dirimir por la vía diplomática la contienda que las armas han comenzado. Agrégase que Rusia aceptaría, satisfecha, una mediación de las potencias neutrales.

Sin embargo, el enviado especial de *Le Matin* en San Petersburgo, desde en este periódico los pacíficos rumores, asegurando que tales especies se acogen en Rusia de manera nada satisfactoria.

Parece ser que el gobierno del Zar está dispuesto á llegar hasta el fin en esta guerra.

Agregados militares franceses.

Casi todos los oficiales que han de seguir las operaciones del ejército japonés, han salido ya de Francia, debiendo de llegar á Tokio para agregarse al estado mayor japonés que partirá antes de fin de mes en dirección desconocida.

El lugar de su desembarco permitirá conocer la región donde han de tener lugar las primeras operaciones del ejército de tierra.

Estratagema fracasada

El periódico *La Palabra rusa* refiere lo siguiente:

«Un habitante de Puerto Arturo que salió de la plaza horas antes del ataque nocturno del 8 al 9 de Febrero, ha sido testigo del referente hecho ocurrido la víspera de su partida: Un enorme barco mercante con pabellón japonés aproximose á gran velocidad á la entrada del puerto; de pronto, en la parte más estrecha del canal viró bruscamente quedando completamente atravesado, obstruyendo el acceso á la bahía; hizo señales pidiendo auxilio y empezó á hundirse lentamente. Afortunadamente, los vapores rusos de servicio, dispuestos para cualquier evento, acudieron presurosos logrando remolcar el barco japonés y dejando expedita la entrada del puerto. Según la tripulación, el barco, cargado de hierro, había sufrido averías en una tempestad.

El ataque nocturno de la flota japonesa explica suficiente esta avería extraña que no ha tenido consecuencias enojosas gracias á la energía de los marinos rusos.

Detalles retrospectivos

Continúanse recibiendo detalles sobre la batalla naval del 10 de Marzo.

Testimonios imparciales declaran unánimemente el heroísmo de los marinos rusos, que se defendieron de un modo admirable.

Los japoneses declaran que tuvieron 20 muertos.

Todas las impresiones nos confirman en la idea de que la nueva tentativa de los japoneses contra

Puerto Arturo ha sido un nuevo fracaso.

Un combate terrestre.—Los japoneses derrotados.—1.800 prisioneros.

Un despacho de Che-Fu, de origen inglés, dice que según telegrama recibido de Mukden por una casa de comercio rusa establecida en la primera de dichas ciudades, á orillas del Yalou ha habido un combate entre japoneses y rusos.

Los primeros han sido derrotados cayendo prisioneros de los rusos 1.800 soldados japoneses.

El despacho de Che-Fu, añade que no ha sido posible aún confirmar la exactitud de este hecho.

Un ruso traidor.—Condenado á muerte.

Ha circulado con insistencia la noticia de haber sido preso un capitán del ejército que pertenecía al alto personal de la intendencia por haber intentado comunicar el secreto de la movilización de las tropas rusas á un oficial del ejército japonés residente en Viena.

Se añade que el aludido capitán se ha declarado culpable, habiendo sido condenado á la pena de muerte.

Noticia desmentida

Por noticias telegráficas de San Petersburgo que publican los periódicos de esta capital, se sabe que Alexeieff ha desmentido el rumor de haber intentado los japoneses desembarcar cerca de la Isla de Liao-Tung. Tampoco se ha confirmado que 1.800 japoneses hayan caído prisioneros.

La concentración rusa

Las únicas noticias de la Mandchuria de crédito anuncian que reina la más completa calma en las poblaciones principales. En Moukden y otra situadas en la línea férrea, obsérvase una gran actividad en los aprestos militares.

Un cuerpo numeroso ha ocupado una fuerte posición estratégica en Achargan, pueblo fortificado, punto extremo del avance de los japoneses en la guerra con China.

De dar crédito á los relatos de los indígenas que han solicitado de Pen-Ilyang-Cheng, no es exacto que el núcleo principal de fuerzas rusas se hayan concentrado más allá del Yalú, dejando pequeños destacamentos en Antung, Kiou-Lien-Crienz y otros puntos.

Aparte de algunos espías japoneses que se han visto por las cercanías, no se ha registrado la presencia de los japoneses al Oeste del Yalú.

La compañía dramática

Esta compañía, que había anunciado su debut para esta noche, no tuvo en cuenta, al hacerlo, que el vapor Conde Wifredo, en donde se embarcó en Cádiz el miércoles último, no venía directamente á este puerto, como con posterioridad hemos sabido, pues dicho buque toca primero en Arrecife, donde suponemos que habrá llegado anoche, después va á Las Palmas y, por último, se dirigirá á este puerto, llegando aquí probablemente, ó el lunes por la tarde ó el martes por la mañana.

El debut de la compañía no podrá verificarse, por consiguiente, hasta la noche del 5 ó 6 del corriente.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 1.º—23'30

El Rey firmará el lunes varios indultos de pena de muerte.

Continúan activamente los preparativos para el próximo viaje del Rey.

Maura le acompañará á Barcelona.

Confírmase que el Principe de Asturias, Conde de Caserta, no acompañará á D. Alfonso á Barcelona.

Madrid 1.º—24

Comunican de Sevilla que las festividades de ayer y hoy han tenido allí igual ó mayor solemnidad que otros años.

El número de forasteros fué tan considerable que llegó á faltar alojamiento en los hoteles y fondas.

Los periódicos de París y Lon-

dres insisten en afirmar que el Emperador de Alemania, Guillermo II, se ha agravado considerablemente y en estos días en su enfermedad.

En París se asegura que está concertado el enlace de D. Alfonso con la hija de Guillermo, añadiendo varios periódicos de aquella Capital que así quedó convenido en la entrevista que ambos Soberanos celebraron en Vigo.

Tomasetti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.

Anuncios preferentes

A 10 CÉNTS. LÍNEA Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

Azufre superior

Marcas VEZIAN y LEÓN se vende en sacos de á quintal y de á medio, en los almacenes de C. Beautell á precios sin competencia. 3482-a

Eugenio Padilla é hijo

CIRUJANOS DENTISTAS San Felipe Nery 6, de 9 á 4 de la tarde y Flores número 6

“La Aseguradora Española”

Habiendo de procederse á la elección de varios miembros de los Consejos de Administración y Fiscal de esta Compañía en la asamblea general que ha de celebrarse en el próximo mes de Abril, se ruega á los señores Accionistas propietarios de 10 ó más acciones de ésta Compañía, que las depositen en las oficinas de ella antes del 10 del referido Abril con objeto de poder ser incluidos en la lista de elegibles. Santa Cruz de Tenerife 21 de Marzo de 1904.—El Secretario, C. Alarcó. 82-8

UN PAILEBOT

en inmejorables condiciones, de rápida marcha y moderna construcción, con capacidad para unos mil quinientos quintales de carga, se vende. Se admiten proposiciones y dará razón, D. Sebastián dos Santos, Cruz Verde 17. 61-a

COMUNICADO

REAL SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE TENERIFE

Sr. Director de LA OPINION. Muy señor mío: Le agradeceré que como Presidente accidental de la «Real Sociedad Colombófila de Tenerife» dirija con esta fecha á don José Hernández, ex-Tesorero de la misma, contestando el comunicado que inserta en el número 348 del periódico de su digna dirección. Le anticipa las gracias su atento s. s. q. b. s. m., Antonio Pizarroso. Santa Cruz de Tenerife, 25 de Marzo de 1904.

Sr. D. José Hernández. Examinados muy detenidamente por esta Junta Directiva los antecedentes que obran en esta Sociedad y que motivaron el oficio á que hace referencia en su escrito de 23 del actual recibido hoy, resulta:

- 1.º Que desde el día 14 de Febrero próximo pasado hasta el 8 del actual se venía gestionando con V. el pago de las facturas que se adeudaban á los señores Claverie, por abjetos adquiridos para premios en el concurso de Las Palmas; el recibo importe del alquiler del local social y otras pequeñas cantidades que se reclamaban á esta Sociedad.
2.º Que estas gestiones no se hicieron por simple recado como V. asegura en su carta sino por repetidos volantes del Presidente y Secretario suplicándole abonase las indicadas deudas que varias veces nos habían sido reclamadas por los acreedores.
3.º Que el día 3 del actual tuvieron una conferencia con V. el Vice-Presidente y Secretario rogándole no demorase más el pago de lo que se adeudaba, prometiéndoles V. hacerlo al día siguiente y reconociendo su abandono y descuido.
4.º Que transcurridos tres días más sin haber cumplido sus ofrecimientos y habiéndose presentado nuevamente al cobro las facturas de los señores Claverie importantes 113 pesetas, se acordó en junta directiva dirigirse á V. un oficio concediéndole un plazo de veinte y cuatro horas para la entrega de los fondos y libros de esta Sociedad que obraban en su poder, oficio que no recibió hasta el 16 por estar en la Orotava.
5.º Que el día 15 fueron abonadas por V. las deudas que esta so-

ciudad tenía importantes 16450 pesetas y al siguiente se presentó en el local social entregando los libros, que arrojaban después de verificados los pagos un saldo de pesetas 3'88 en metálico, más 39 pesetas en recibos pendientes de cobro, es pues, completamente gratuita su afirmación de que solo retiene en su poder 3'88 pesetas.

Y por último se acordó que durante el año próximo pasado tuvo el Presidente que recogerle los recibos de las mensualidades que abonan los socios puesto que en tres meses no había hecho V. efectivo ni uno solo, recaudándose hasta el último de ellos en pocos días.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto que acusa en V. una negligencia y abandono completo en el desempeño del cargo que por esta Sociedad le fué conferido y por otra parte su carta que calificamos de impropio puesto que ni una sola de las afirmaciones que en ella se hacen resultan ciertas, acordamos protestar de las inexactitudes que contiene y sobre todo la de que en el seno de esta junta se ha puesto en duda la respetada por todos, honradez personal de V.; como así mismo y en vista del proceder incorrecto y poco serio empleado por V. con esta junta directiva y en uso de las atribuciones que le confieren los Estatutos por que ésta se rige, en su artículo 10 caso 3.º, comunicarle que desde esta fecha deja V. de pertenecer á esta Sociedad. Dios guarde á V. muchos años. —Santa Cruz de Tenerife, 25 de Marzo de 1904. El Presidente accidental, Antonio Pizarroso.

Ya se han posesionado de sus destinos: Los Capitanes de Ingenieros D. Mariano Lasala, D. Carlos Requena y D. Agustín G. Tovar; el primer teniente de la Guardia civil, D. Agustín Marzo; los primeros tenientes de Infantería, D. Fernando Bretón, D. Julio Garrido y don José Reina; los primeros tenientes de Ingenieros D. Rafael Martín y D. Alfredo Amigó y el oficial segundo de Administración militar don Gustavo Navarro, llegados todos á esta Capital el domingo en el vapor M. L. Villaverde.

Por el último vapor, procedente del Havre, ha llegado á esta Capital lo que con tanta impaciencia esperaban muchísimas personas que por sí, ó de referencia conocen las inmejorables cualidades del artículo. Trátase de un nuevo surtido de las célebres esponjas de caoutchou que no se rompen.

SECCION DE NOTICIAS

Esta noche, á las 7, se celebrará en el Centro Obrero, Calle de Santa Clara, n.º 4, junta general extraordinaria.

En la sesión del miércoles último, el Ayuntamiento designó á nuestros estimados amigos D. Leandro Serra y D. Eduardo Tarquis para el arreglo de los museos municipales.

Pasado mañana, lunes, se celebrará en el barrio del Cabo la fiesta de San Telmo.

En el Cuartel de San Carlos, á las 9 de la mañana del lunes, 4 del corriente, y bajo la presidencia del teniente coronel D. Vicente Queda, tendrá lugar un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del Regimiento de Infantería de Canarias n.º 1, hoy del Batallón disciplinario de Melilla, Bartolomé Gómez, por el delito de abandono de servicio de armas.

Se ha concedido á D.ª Herculía Hardisson y Espou, viuda del oficial 1.º del cuerpo de Correos, D. Delfino Vergara y Colombo, la pensión anual de 950 pesetas.

Esta noche, como oportunamente hemos anunciado, dará en sus espaciosos y elegantes salones un baile extraordinario la Sociedad Círculo de Amistad XII de Enero.

Se nos asegura que el bello sexo tendrá en la hermosa fiesta muy lucida y numerosa representación.

Con gusto hemos recibido la visita del nuevo periódico que se publica en la vecina ciudad de la Laguna El Noticiero Canario.

Nos es grato devolverle el saludo, dejando establecido el cange.

Los distinguidos literatos de Las Palmas, D. Luis y D. Agustín Millares Cubas, han tenido con nosotros la deferencia, que le agradecemos, de obsequiarnos con un ejemplar del drama La herencia de Arous, de que son autores, y que fué estrenado el pasado año en el teatro Cervantes, de Málaga, con bastante éxito, y representado en el de esta Capital por la notable compañía dramática del Sr. Thuiller.

Ha contraído matrimonio en la vecina ciudad de la Laguna el joven D. Domingo Díaz Barrios con la simpática y apreciable señorita Dolores Barrios López.

Los deseamos muchas felicidades.

Militares. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica los siguientes destinos:

El primer teniente de Infantería D. Fernando Salazar Bethencourt, al batallón Cazadores de Canarias, de guarnición en Santa Cruz de la Palma.

Los de igual categoría y arma D. Luis Marrero Ponce y D. Andrés L. Cácares Monteverde al Regimiento de Canarias núm. 2.

El teniente coronel D. Pedro Lozano González del batallón Reserva de Canarias núm. 2, al regimiento de Baza.

Recientemente se acaba de dictar por el Gobierno una R. O. circular, dirigida á los gobernadores civiles con fecha 18 del corriente, para que éstos hagan presente á las corporaciones municipales la conveniencia de no variar los nombres de las calles sino en casos verdaderamente justificados, por los grandes perjuicios que esto irroga al comercio en sus relaciones y aun al mismo vecindario.

Leemos en el Diario de Tenerife del jueves:

«Esta mañana se estaba otra vez expandiendo en la pescadería la cría del pescado.»

En el pueblo de Valleseco, isla de Canaria, se verificarán el 17 del corriente nuevas elecciones municipales por haber sido declaradas nulas las que tuvieron lugar el 8 de Noviembre último.

Tose el que quiere, pues ninguna los resiste 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.—Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Ya se han posesionado de sus destinos:

Los Capitanes de Ingenieros D. Mariano Lasala, D. Carlos Requena y D. Agustín G. Tovar; el primer teniente de la Guardia civil, D. Agustín Marzo; los primeros tenientes de Infantería, D. Fernando Bretón, D. Julio Garrido y don José Reina; los primeros tenientes de Ingenieros D. Rafael Martín y D. Alfredo Amigó y el oficial segundo de Administración militar don Gustavo Navarro, llegados todos á esta Capital el domingo en el vapor M. L. Villaverde.

Por el último vapor, procedente del Havre, ha llegado á esta Capital lo que con tanta impaciencia esperaban muchísimas personas que por sí, ó de referencia conocen las inmejorables cualidades del artículo. Trátase de un nuevo surtido de las célebres esponjas de caoutchou que no se rompen.

Están á la venta en la Droguería de Espinosa, plaza de la Constitución, esquina á Castillo.

Se ha presentado en este Gobierno civil instancia por D. Benito Pérez Armas solicitando autorización para aprovechar hasta 50 litros de agua por segundo en las fuentes el Puertito y Los Parrales, término municipal del Sauzal.

También D. Antonio Massieu y Rocha solicita permiso para hacer obras de alumbramiento de aguas subalveas en el cauce público del barranco de Guinguada, término municipal de Las Palmas.

Se halla vacante la plaza de Perito Arqueador del Puerto de Málaga.

Han sido destinados:

El teniente coronel, D. Luis Lamadrid y Mendoza, al Batallón de Reserva de Canarias número 2.

El de la misma graduación, don Francisco Alot, al Regimiento de Borbón número 17.

Capitán, D. Isidro Pereira Padrón, al Batallón de Reserva de Canarias número 3.

Los primeros tenientes de la misma arma de Infantería, D. Aureliano Martínez, D. Moisés Serra, don Cecilio Ajeno y D. José Solórzano al Regimiento de Canarias número 1, los dos primeros; el tercero, de reemplazo, y el Sr. Solórzano el Regimiento de Melilla número 1.

El número de enfermos asistidos en el Dispensario médico-quirúrgico instalado en el local social de la Cruz Roja, durante el mes de Marzo último, han sido los siguientes:

Table with 2 columns: Disease/Operation and Number of Patients. Includes rows for 'De enfermedades comunes', 'De idem infecciosas', 'De idem quirúrgicas', 'Operaciones', 'Curas de heridos y de los operados', and 'Total, enfermos'.

DADOS DE ALTA

Table with 2 columns: Disease/Operation and Number of Patients. Includes rows for 'De enfermedades comunes', 'De idem infecciosas', 'De idem quirúrgicas', 'De heridos y de operados', and 'Total'.

Quedan en tratamiento: 7 (1) De éstos, 14 lo han sido por tuberculosis.

Con mucho gusto insertamos el siguiente suelto que publica nues-

tro estimado colega La Región Canaria:

«En audiencia pública y con asistencia del Sr. Juez accidental D. Manuel de Ossuna y Vanden-Heede, Delegado Fiscal Sr. Asciano, Procuradores y Alguaciles del Juzgado, tomó en el día de ayer posesión del cargo de Juez propietario de este partido, el Sr. D. Francisco Lorenzo Montesdeoca.

La ciudad de la Laguna y todos los pueblos que constituyen su partido judicial, se hallan de enhorabuena.

La aureola de rectitud y probidad de que viene precedido el señor Lorenzo Montesdeoca es motivo de que su nombramiento para este Juzgado, fuera acogido con general aplauso, máxime después de las circunstancias excepcionales y de triste recordación, porque no ha mucho tiempo atravesó el partido judicial de la Laguna.

Ofrecemos á tan digno funcionario nuestro concurso, para todo cuanto se relacione con la administración de justicia.»

UN ANILLO NOTABLE

Desde hace algunos años los inmigrantes á América con pasaje de entrepuesto, al llegar á la bahía de Nueva York, desembarcan en la isla de Ellis, en lugar de saltar á tierra en el antiguo desembarcadero de City Garden, donde se veían asaltados por una turba de estafadores, que, so pretexto de servirles de guía, les quitaban á las pocas horas los pobres recursos que llevaban consigo.

En la isla de Ellis se halla establecida por parte de los Estados Unidos una agencia para facilitar á los inmigrantes toda clase de datos. Una de las obligaciones del secretario de aquel establecimiento oficial es la de hacer saber á las jóvenes que han hecho el viaje solas á fin de contraer matrimonio con su novio, que desde algún tiempo reside ya en los Estados Unidos, que este proyectado matrimonio ha de efectuarse antes de que abandonen la isla, so pena de verse reembarcadas inmediatamente para su país.

Por regla general el novio se halla ya presente, por haber venido á recibir á su prometida; pero no es raro que haga alguna objeción en contra de un enlace tan precipitado.

Sin embargo, no le queda más remedio que rendirse á la evidencia; se concede á la joven pareja el tiempo necesario para conferencia sobre el asunto, y en la inmensa mayoría de los casos los prometidos acaban por consentir en la celebración inmediata del matrimonio.

Se avisa al clérigo; pero entonces se presenta otra dificultad; la pareja no tiene anillo nupcial, puesto que no ha contado con casarse tan repentinamente. (Hay que advertir aquí que en América y en Inglaterra se usa un solo anillo para la ceremonia).

Pero el secretario pronto les saca de apuros. Manda llamar á la directora de la sección de mujeres y le ruega que preste por unos momentos su anillo de boda á la joven desposada. La directora se complace en prestar tan señalado servicio, se llenan las formalidades prescritas por la ley y el joven matrimonio puede abandonar la isla sin más vejaciones.

La dueña del anillo nupcial ejerce su cargo de directora en la isla de Ellis desde hace doce años, y, según su propia confesión, durante aquel tiempo su anillo ha prestado servicio para cerca de 50.000 casamientos.

Estómagos privilegiados

No es posible darse idea de lo muy hospitalario que es el estómago. A los que tienen la noble manía de engullirse todo lo que les apetece, el estómago suele tratarles con la mayor consideración, relativamente, y sufre en silencio hasta que le despojan de sus importunos alojados.

El doctor Monnier, cirujano del Hospital de San José, en París, acaba de comprobar una vez más esta paciencia del estómago cuando se introducen en él cuerpos extraños.

Monsieur Monnier ha extraído del estómago de un sujeto, á quien ha practicado con gran éxito la operación de la gastrotomía, los cuerpos extraños que á continuación se expresan:

Tres cucharillas de café, éstas de una vez; otras tres, una á una—tres de ellas de 14 á 15 centímetros, las otras más pequeñas y oxidadas por los jugos gástricos;—el mango, un dedo y otro pedazo de un tenedor; un clavo de 10 centímetros por

5 milímetros, con la punta muy aguda; otro clavo de 7 centímetros; una aguja de 6 centímetros; una hoja de cuchillo de igual longitud, otra de 5 centímetros, un mango de tenedor, un clavo de 6 centímetros por 5 milímetros, una llave de 4 centímetros, una horquilla de 8 centímetros; muy puntiaguda y algunas partículas de hierro oxidado. Todos estos objetos pesaban en conjunto 230 gramos.

El joven devorador de tantos y tan raros objetos tiene veintidos años de edad é ingresó en el Hospital con crisis epilépticas, que resistió durante nueve meses ¡Un verdadero embarazo de hierro!

La causa de su enfermedad la callaba el enfermo, pero descubierta por el médico, no tuvo más remedio que confesarla. ¿Por qué se había tragado todas aquellas cosas? Esto es lo más curioso. ¡Para suicidarse!

Después de practicada por Monsieur Monnier la operación de la gastrotomía, el enfermo consiguió curarse, no sin larga convalecencia, y prometiendo que sería mejor *gourmet* en lo sucesivo.

M. Carlos Monod y M. León Labbé recibieron de la Academia de Medicina el encargo de redactar una memoria relativa al caso, poniéndose de acuerdo con M. Monnier, y de estos trabajos resulta que los casos en que se ha practicado hasta ahora la gastrotomía, como consecuencia de la ingerencia de cuerpos extraños en el estómago, se eleva á 78.

Dejando á un lado al operado por M. Monnier, tiénesse noticia de 60 casos por ingerencia de un cuerpo extraño y 17 por engullir cuerpos múltiples. Estos últimos subdividen en los casos de haber tragado pocos y muchos objetos. De haber tragado muchos hay nueve ejemplos. M. Monnier no ha batido el *record*. ¡En el mundo hubo más!

Un obrero de Baltimore, por la manía de las apuestas, se tragó lo siguiente: 20 collares pequeños de perro y dos grandes, cuatro cadenas de reloj, varios pedazos de collares de perro, 10 clavos de zapato, 89 clavos de siete centímetros, otros ocho de dos centímetros, dos anillos, dos hojas y un mango de cuchillo, 50 clavos de seis centímetros, 12 horquillas, ocho corchetes, hasta 208 objetos de hierro y 74 gramos en pedazos de vidrio.

Otro caso curiosísimo registró M. Meissenbach. Un marinero yanqui, de veintidos años, se tragó la friolera de 127 objetos, en su mayoría metálicos.

Von Bruns en Alemania conoció y curó á un monomaniaco suicida, que tuvo en su estómago durante dos años nada menos que 8 tirabuzones de 11 centímetros de largo y 2 1/2 de ancho, 12 clavos de 8 centímetros y una sortija de hierro de igual longitud.

Algunos locos son aficionados á tragar todo lo que cogen; horquillas, agujas, tirabuzones, cepillos de dientes. A algunas pobres mujeres dementes se les extrajo del estómago verdaderos montones de cabellos y de peja, que pasaban de 120 á 900 gramos.

Los enfermos soportaron estos cuerpos extraños en el estómago durante varios meses, á veces durante varios años.

Después vinieron los dolores agudos, los accidentes graves, y hubo que apelar á la cirugía.

De las 78 operaciones de gastrotomía ya referidas, sólo 9 fueron seguidas de la muerte del enfermo.

De modo que ya lo saben los tragones: tienen grandes probabilidades de vida, por muchas barbaridades que cometan.

Y por si los lectores atribuyeran todo lo dicho á exageraciones nuestras, conste que estas referencias son de un folletón del *Journal des Debats*, y lleban por garantía una firma tan seria como la de Henri de Parville.

Evitad los sufrimientos

Con nuestro método SE CURA LA ANEMIA

La anemia es una de las más obstinadas enfermedades con que el médico tiene que luchar. Es prueba evidente de pobreza de sangre, lo que significa que el sistema no se nutre como es debido y por consiguiente se halla en condición de debilidad á estar nutriéndose de hambre. Permisos poner ante Vd. un caso de anemia.

Barcelona, 15 Abril de 1901.

Muy Sres. míos: Tengo el gusto de informarles de un caso ocurrido en mi familia y que por lo raro merece contarse.

La hija Serafina, actualmente de 4 años de edad, vino al mundo y se crió en el más perfecto estado de salud siendo el regocijo de la casa. Al poco tiempo de nacida su hermanita menor, sobrevino en ella un cambio notable en su modo de ser, y notamos una sensible alteración en su salud.



Serafina Bignotti

De alegre y juguetona que era antes, púsose triste, pálida, llorosa y con un desgano completo, cayendo en un estado de emaciación y de anemia muy alarmante. Atribuímos la causa de esa alteración al hecho de que la niña tenía en los dos meses de su hermanita menor, y eso á tal extremo había alterado su salud, que de no remediarlo pronto moriría. Empecé á darle la Emulsión Scott, á la que pronto tomó mucha afición, y gracias á este saludable reconstituyente en pocos días notamos una mejoría y á los dos meses de usarla, la niña había recuperado su buen apetito, sus carnes y buen color con la alegría natural á su edad.

Con mis más sinceros cumplimientos quedo de Vd. muy agradecido S. S.

ANGELO BIGNOTTI.

Calle de Balmes, 13, 4.º, 2.º.

La Emulsión Scott cura la anemia sin detrimento de la digestión. Alimenta la sangre con los elementos nutritivos del aceite de hígado de bacalao preparado de tal modo que su absorción es inmediata. En combinación con el aceite de hígado de bacalao se hallan los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina, cuyos auxiliares aumentan en gran manera el valor medicinal de nuestro preparado. Para todas las afecciones de carácter anémico, tales como se manifiestan en la consunción y demás enfermedades de desgaste, la Emulsión Scott es el mejor remedio para combatirlos con éxito. Es necesario, sin embargo, comprar solamente la legítima preparación, la que se reconoce por la etiqueta en el envoltorio exterior de cada frasco, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao; sin esa marca, ninguna es legítima.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se envía gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

De venta en todas las buenas farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte número 4.—Santa Cruz de Tenerife.

Chargeurs Réunis

PARA BURDEAUX Y HAVRE saldrá del 12 al 14 de Abril el vapor

Ville de Maranhao admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

246 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

—¡Qué decís!—exclamó Blanca, que sentía extraviarse su cabeza.—¡Tristán ha muerto asesinado por vos!

—No—respondió Antide de Montaigú con exaltación feroz,—no Tristán no ha muerto... Si hubiese matado á Tristán, mi venganza habría sido muy pálida é incompleta. Se me ocurrió una cosa mejor.

Blanca cayó de hinojos juntando las manos. Tras de las palabras del señor del Aguila empezaba á entrever un misterio terrible.

—No, Tristán no ha muerto—continuó el conde de Montaigú.—El nieto del asesino de Vandrey, el hombre que me robó mi desposada, ese hombre es mi prisionero... ese hombre llora y sufre hace veinte en un calabozo del castillo... ¡Tristán está aquí!... ¡Tristán está cerca de vos!

—¡Verdugo!—gritó Blanca, presa de un verdadero delirio.—¡Mentís! ¡Lo que acabáis de decirme es una mentira inaudita para hacerme sufrir nuevas torturas!

—¿Es decir que no me creéis?

—No, no os creo.

—¿Y me creeréis cuando dentro de un instante Tristán de Champ d'Hivers esté aquí delante de vos? ¿Me creeréis cuando os diga: «Blanca de Mirebel, vais á morir y Tristán de Champ d'Hivers con vos?»

Calló Antide de Montaigú y esperó la respuesta de Blanca.

Pero Blanca no respondía.

Abrumada por la desesperación, pensaba en Eglantine, se retorcia las manos intentando hablar con la insensata esperanza de ablandar á su verdugo; pero las palabras espiraban en sus labios, de los que solamente salía un quejido parecido á la agonía.

SEÑORAS

Las señoras que deseen para los días de fiesta sombreros surtidos, del color de sus *toiletts*, pueden pasar á la Casa Francesa, única que recibe sombreros parisenses. En este Salón encontrarán las señoras magnífica colección y linda variedad de sombreros negros, blancos y de color, todos del mejor gusto y de lo más *chic* y elegante. No se permite llevarlos condicionalmente á domicilio. Precio fijo. También se encuentran velos, flores y plumas. Calle del Doctor Allart (antes Sol), 43 y en la Laguna, calle de Herradores, 71. 3.481-a

GRANDES NOVEDADES EN LA TABAQUERÍA LA CORONA

Este establecimiento acaba de recibir de las mejores fábricas de la Habana, Aguilas Imperiales, Vismores, Roschild, Princesas, Regalía de la Reina, Yaguas, Brevas, Medias brevas, Conchas de regalo, Medias Regalías y Londres, Picaduras en paquetes, Corona, Legitimidad, Gener, La comercial, Palma de Vives y Competidora. Suelta en barriles de Henry Clay, Cabañas y Carvajal, Rapé superior. En cigarrillos, Legitimidad, Pedro Murias, Gener, La Palma de la Colonia, Estrada Palma, Corona, Justo Suárez y otras. También recibió dulce de Guayaba, Pasta y Jalea, Vino Rioja de Haro y Norte de España, Sidra de Asturias, Vino moscatel de Jerez y de la Madera, Chorizos de Haro Rioja en latas y Chorizos y Morsillas de Gijón. Todos estos artículos son superiores y á precios de fábrica por ser en comisión para realizarlos. Variado surtido en muebles de mimbre, llegados de la Madera, que se realizará á precios baratos por falta de local donde tenerlos. Una visita á dicha casa y se convencerán.

Alameda de la Marina

¿Quién favorece al público? LA TABAQUERÍA "LA CORONA" Alameda de la Marina.

Acaba de recibir los famosos cigarrillos «La Bandera Cubana» marca «La Mía», Petacas de doce panetelas largas, excelente picadura de hebra y papeles algodón, pectoral, arroz y brea, que expendrá á 20 céntimos la cajetilla, haciendo gran rebaja por cientos ó por millares. Aprovechar la ocasión del siguiente

AVISO

El dueño de la fábrica de estos cigarrillos en carta fecha 12 de Febrero próximo pasado, me autoriza para que abone cincuenta pesetas por cada colección de banderas compuesta desde el 90 hasta el 92, ambos inclusive, debiendo tener la bandera del 90, que es la mercante de España, el sello y firma de la casa Juan León y C.ª. También se abonarán setenta y cinco pesetas al que presente la colección de escudos y banderas compuesta del número 1 al 92, ambos inclusive, llevando el número 92 la firma y sello igual á la anterior, respondiendo al pago en el acto de la presentación de las colecciones que tengan los requisitos expresados y durante la venta de dichas cajetillas en su establecimiento.—Casimiro Fernández.

NOTA.—Con esta fecha autorizo á mis corresponsales de estas Islas y á los del interior de esta para que las abonen con las mismas condiciones. 86-15

Guanos especiales

MARCA "LA AGRICULTURA"

PREPARADOS POR JORGE ALEMAN SUAREZ.—GUIA DE CANARIA. Estos abonos, después de muchos años de práctica, han demostrado á los agricultores de Canarias sus satisfactorios resultados, haciéndolos preferibles entre los de su clase por sus condiciones de rapidez y fertilidad. Sus componentes son esencialmente puros y su elaboración, en analogía especial con los cultivos de plátanos, tomates y patatas, se han sujetado á minuciosos análisis químicos, cuyos certificados de garantía podemos presentar; por cuya razón pueden emplearse en cualquier clase de cultivo en la seguridad de obtener un resultado satisfactorio.

Existencias en depósito para rápidos envíos, como asimismo ingredientes como amoniaco, etc., que ofrecemos. Informes,

FRANCISCO MARTINEZ RAMOS

Calle del Castillo número 63 Santa Cruz de Tenerife

Castillo, 46

Mesas de noche y cómodas con tapas de mármol. Lavamanos con espejo, Id. color caña y dos mármoles. Juegos de lavabo ingleses. Lámparas para comedor.

Lámparas para luz eléctrica, mesitas, cuadros, espejos de varias dimensiones, tela para muebles y portiers, lavamanos de hierro, Id. Mayólica, roperos espejo.

Castillo, 46

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado con sucursales en Las Palmas y depósitos en las demás islas DE JOAQUIN COLA SABATER

Alta novedad en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños. Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia, contando con una existencia de más de CIEN MIL PARES de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar á precios más ventajosos que las otras casas por tener fabricación en la Península.

Calle de San Francisco, números 18 y 20

Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico.

Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento. Una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50 La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80 De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.

EL CASTILLO DEL ÁGUILA 247

El corazón de tigre del señor del Aguila latía con una alegría feroz.

En aquel momento oyéronse pasos en la escalera.

—¡Escuchad!—dijo el señor del Aguila—¡escuchad!... ¿No late vuestro corazón? ¡He ahí el desposado que viene; he ahí el esperado esposo; he ahí Tristán de Champ d'Hivers!

—¡Habéis dicho la verdad Antide de Montaigú!—respondió una voz grave desde el dintel de la puerta.—¡Aquí está el esposo, el vengador!

El señor del Aguila se volvió súbitamente.

El barón Tristán y Raoul ambos con la espada en la mano, se hallaban frente á él.

Blanca, reanimada súbitamente, dió un grito de alegría y se precipitó hacia los libertadores que Dios les enviaba.

—¿Quién sois, pues?—preguntó Antide de Montaigú echando mano á su espada.

—Sois el que esperábais—respondió Tristán;—soy el barón de Champ d'Hivers.

—¡No!...—balbuceó Antide con voz apagada.—¡No, no!... ¡Es imposible!

—Veinte años de turturas han cambiado mi rostro, ¿no es verdad?... Miradme cara á cara, sin embargo, señor del Aguila, y me conoceréis...

—¡Entonces—gritó Antide de Montaigú lanzándose sobre el barón con la espada levantada,—entonces vais á morir!

Pero encontró la punta de la espada del padre y del hijo, y tuvo que retroceder.

—Señor del Aguila—continuó Tristán,—la hora de la justicia ha tardado mucho para vos; pero ha llegado al fin... El demonio os abandona, y Dios os condena. Sois nuestro prisionero...

Chargeurs Reunis

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 31 de Marzo el vapor

Campinas admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE saldrá del 10 al 11 de Abril el vapor

Amiral Baudin

Para Dakar, Conakry, Cap-López, Grand Lahon,

Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Sette Cama, Mayumba, Loango Banane, Boma, y Matadi saldrá el 20 el vapor

Paraguay admitiendo carga y pasaje de primera, segunda y tercera clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.

(C) Ministerio de Cultura 2007

La Aseguradora Española

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA
Capital social 5.000.000 de pesetas
DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta compañía Asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, apartado de Correos número 49, personalmente á la misma Dirección en su nuevo local social, CASTILLO, 93.

VINOS FINOS PARA MESA

TINTOS Y BLANCOS
MARTINEZ LACUESTA
HARO-RIOJA

Se sirven en barricas y en botellas. Precio á bordo Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1895. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias sociedades científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco: 4 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Píto, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remitan por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Deveceidad de Practicaciones.

HARINA DE MAÍZ

NESTLE

para NIÑOS y ANCIANOS.

Contiene la Leche pura de Suiza.

Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

¡Hombres débiles!

Debilidad nerviosa y seminal
Cura positiva y permanente

Los miembros contraídos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuerza que se les quiere dar. (Seguro eficaz é inocente) Se garantiza el vigor sexual completo.

El salvador, aparato «vacío» desahogado, rrollador é higiénico del Profesor GERMAIN es la invención científica más importante del siglo. Precio franco de porte, dollars 5'00 ó su equivalente, incluyendo instrucciones completas para el uso. Pídanse nuestro folleto de 64 páginas que se manda gratis y franco, bajo cubierta sencilla, por la Royal Remedies Co., Depto. 390, Boston, Mass., E. U. de A.

ANEMIA

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCIÓN CLOROSIS
CONVALESCENCIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS

Depositario para las islas Canarias, Farmacia de Serra, Castillo número 7

ANUNCIO

A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES ESPAÑOLES

Se les hace presente que constituyen una garantía para el comercio los que tienen aseguradas sus pérdidas por quiebras, suspensiones é insolvencias en la sociedad **La Unión Mercantil Española**, domiciliada en Barcelona y que á todos interesa estar clasificados en la misma, así como servirse de su información comercial. Se replica á la vez remitan á dicha Sociedad cuantos datos tengan de malos pagadores.

The Indra Line Ltd.

Para Londres, directo el magnífico vapor 7 000 toneladas

Indralema

llegará á este puerto el 3 de Abril con hueco bastante para frutos y pasajeros de primera clase.

Agentes, Miller y Ca.

Compagnie Transatlantique

Para La Guaira, Fort France, Puerto Cabello, Colon, Trinidad, Curacao, Puerto Limón y Cartagena

saldrá el día 15 de Abril el vapor

Calvados

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Agentes, HARDISSON FRERES.

SE VENDE

en Tacoronte, calle del Calvario, una hermosa casa de planta baja con bastante comodidad. Tiene huerta con árboles frutales. Informarán en esta Capital, San Felipe Nery, 15.

Yeoward Brothers

LINE OF STEAMERS
PARA LIVERPOOL

saldrá de este puerto el día 8 de Abril el magnífico vapor frutero

Bothnia

admitiendo la carga que se presente. Agentes, Yeoward Brothers.

AVISO.

En el establecimiento situado en la calle del Pilar número 69, esquina á la Amargura, se vende al ínfimo precio de 30 céntimos, viñagre puro de vino, que ligándolo en iguales partes con agua caliente, resulta en buen estado para el uso de las familias, lo que anunciamos para que los consumidores de buen gusto se provean del indicado artículo, y eviten el consumo del que generalmente se expende, compuesto con materias nocivas.

91-a

HAMILTON & C.

SANTA CRUZ
Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Dunolly Castle	6 Abril	London
Shaw Savill & Albion C.º Ld.	Rangatira Pakeha Gothic	8 Abril	London
The Wite Star Line	Runic	11 Abr.	London
New Zealand Shipping C.º Ld.	Wakatane Rakafa Kaipara Tongararo	8 Abril 31 Mzo.	London New Zeland
George Thompson C.º			
J. T. Rennie Son & C.º	Inkosi		London
Woermann Linie			
Hamburg S. American S. S. C.º			
Kosmos S. S. C.º	Edfu		Hamburgo West Coast of South America, to San Francisco

VERNETTA Y C.

6, Castillo, 6

Este almacén de géneros y otros muchos artículos, se ha trasladado donde estuvo la joyería de Alexandre. Acabamos de recibir completo surtido de camisas de hierro inglesas desde las pequeñas para niños hasta el tamaño mayor en camisas. Sillas de Viena y americanas en diversos colores, desde 45 pesetas docena. Las hay para niños. Sin embargo de la gran alza en los algodones, esta casa continúa vendiendo casi á los mismos precios anteriores, por haber tenido contratos con las fábricas. Driles satinados en variadísimos dibujos y colores á 4 perras la vara. Percales finos á 3 perras la vara. Alfombras desde medio duro una y otros muchos géneros á verdadero precio baratillo. 456

LISTAS PARA JORNALES, se hallan de venta en esta imprenta

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.

Donald, Currie y C.º—Managers

PARA LONDRES el magnífico vapor

Dunolly Castle

saldrá fijamente el día 6 de Abril y admite carga.

(Freight Brokers) Agentes para carga J. G. Sanjuán-R. J. Calzadilla, Gerentes Marina núm. 31.

NOTA:—Los vapores de esta Línea se anunciarán en lo futuro con la fecha fija de su llegada, agradeciendo á los señores exportadores den sus notas de embarque el día antes.

Llamamos la atención á los encargados de embarcaciones, que todas aquellas que conduzcan frutos á bordo con menos de CUATRO hombres para su servicio, no se les permitirá hacer operaciones.

Agentes, The Teneriffe Fruit Agency.



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tener un suministro chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 pias. Litro, con o sin leche y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

Harina La Manilla A

CLASE SUPERIOR



Únicos exportadores para Canarias

African Association, Ltd.

Liverpool.

Pídanse en los comercios más importantes de Sta. Cruz de Tenerife. 65-a Agente, M. B. Coll.

A. Folch y C.º

Para Puerto Rico y la Habana el magnífico y rápido vapor

Miguel Gallart

deberá llegar al Puerto de Sta. Cruz de Tenerife el día 18 de Abril, admitiendo carga y pasajeros.

Agentes, Brage, Marco y C.º

PURPURINAS de varios colores y á precios módicos, se venden en esta imprenta, San Francisco 32.

Tomás Alós

se ofrece al público para dar clases de solfeo, piano, instrumentos de cuerda, madera y metal, en su casa calle de Consolación número 68, ó á domicilio. Precios módicos. Se copia música. (pa)

MÁQUINA PARA ESCRIBIR «Hammond», la más sencilla, más práctica y más duradera de todas las fabricadas hasta el día. Pídanse catálogos, precios y demás informes á los Sres. Elder Dempster y C.º, Marina, 11. Unicos agentes para su venta en esta Provincia. 3.467—a

LECHE CONDENSADA NESTLÉ

Incomparable, aromática, rica en crema y de un gran valor nutritivo. Es superior á todas sus similares y de mejor resultado que la leche fresca para el empleo diario en la casa y en la cocina.

Indispensable á las familias, á los enfermos, viajeros, militares y para fabricación de pastelerías.

Posee toda su crema natural y una esterilización completa, por tanto, no contienen ningún germen nocivo á la salud, tan frecuente en las leches ordinarias.

Su empleo es sencillo y rápido. Reemplaza con ventaja á la leche corriente en todas sus aplicaciones y es más económica.

De venta en todas las buenas droguerías y ultramarinos.

AGENTE EN TENERIFE

Carlos Richardson

PURPURINAS

de varios colores, y á precios módicos, se venden en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Azufre «Leonce Vezian»

Premiado en varias exposiciones. Garantizado de toda mezcla é impureza. Agente en islas Canarias.

Juan P. Schwartz, 433-52 Santa Cruz de Tenerife.

Imp. de Félix S. Molowny

—¡Todavía no!—aulló Antide en un transporte de rabia foribunda.—Herid primero, y me tendréis después.

—Un caballero no cruza hierro con un bandido, replicó el barón, contentándose con parar los formidables golpes que le daba el señor del Aguila, pero sin procurar él mismo tocarle.—¡A nosotros, montañeses!—gritó al mismo tiempo.

Cinco ó seis soldados de los cuerpos francos entraron en la habitación donde pasaban las terribles escenas que vamos refiriendo. Rodearon á Antide de Montaigú, y en menos de un minuto estaba desarmado y maniatado.

Hecho esto, á una señal de Raoul se retiraron los montañeses.

—¿Dónde está Eglantine?—preguntó el joven en voz baja á Blanca.

—Aquí—respondió ésta.

—¿La ha visto Antide de Montaigú?

—No.

—Entonces ella no sabe nada.

—Nada.

—¡Loado sea Dios!—murmuró Raoul.—¡Ignore ella siempre que ese miserable es su padre!

—Ya veis señor del Aguila—continuó Tristán, mientras Antide, loco de furor, se esforzaba en vano por desahucarse de los brazos que le sujetaban;—ya veis que tengo razón en decir que Dios os ha condenado... Estáis en nuestro poder, atado de pies y mano, y si no os mato como podría, es porque pertenece á otros juzgaros, condenaros y aplicaros el suplicio que merecéis.

—Los papeles cambiarán tal vez—replicó Antide;—echarán de menos mi presencia, y mis soldados vendrán á librarme entonces ¡desdichado de vos!

—¿Tan insensato sois que tenéis aún esperanzas? El

que os proponéis al desempeñar conmigo una torpe comedia en la que no creo.

—¡Una comedia!—replicó Blanca admirada.

—¡Si en verdad!—prosiguió el señor del Aguila.—¡Esperabais que os creyeseis!... ¡No, no señora! ¡No podéis olvidar! ¡No podéis perdonar!... ¡Os he hecho demasiado mal para que la indulgencia haya podido reemplazar en voz al odio!...

—El mal que me habéis hecho—respondió Blanca—lo he olvidado; no quiero acordarme de él.

—¡Imposible! Decid que de veinte años á esta parte se ha elevado al cielo vuestra alma; pero ¿qué habéis hecho de vuestro corazón? ¿Lo habéis olvidado todo? ¿Habéis olvidado también el nombre de vuestro amante Tristán de Champ d'Hivers?

—¿Tristán?—balbuceó Blanca.—¡Oh! ¡Dios mío! ¿Por qué pronunciáis ese nombre? ¿Por qué me habláis de él?

—Os amabá con una pasión ardiente, ¿no es verdad? Un amor como ese no puede extinguirse. Los años pasan, y el fuego permanece vivo. ¡Habéis amado tanto á Tristán que le amáis aún!... ¡Las almas como la vuestra no olvidan!

Blanca solo respondió con un suspiro doloroso.

Antide de Montaigú continuó con creciente amargura:

—Jamás se me ha ocurrido desunir para siempre á Tristán de Champ d'Hivers y Blanca de Mirebel. No he querido más que probar su constancia... Me ha reservado la alegría dulce y pura de reunir en un día esos dos perfectos amantes... en un mundo mejor.

—¡En la tumba!—murmuró la cautiva anonadada.

—¡En la vida!—replicó el señor del Aguila.